

RESOLUCION No. 008 DEL VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2012

TRIBUNAL NACIONAL DE GARANTIAS DEL PARTIDO VERDE

RESOLUCION No. 008 DEL VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2012

Por medio de la cual se MODIFICA la resolución 007 de 2012 mediante “Por medio de la cual se declara la elección de los delegados al 1er. Congreso Nacional de juventudes verdes y se conforman las direcciones departamentales de juventudes.”

El Tribunal Nacional de Garantías para la consulta popular en uso de sus facultades legales y estatutarias y;

CONSIDERANDO:

Primero: Que mediante Resolución 007 de 2012 expedida por el Tribunal de Garantías se declaró la elección de los delegados al 1er. Congreso Nacional de juventudes verdes y se conforman las direcciones departamentales de juventudes.

Segundo: Que mediante solicitud de la interesada Laura Rairan Benavidez y una vez cotejada la información aportada al momento de la inscripción de la lista E para la circunscripción de Bogotá D.C. enviada a la Registraduría Nacional del Estado Civil, se observa que el segundo renglón de la lista E por Bogotá D.C. corresponde a la joven Laura Rairan Benavides.

En merito de lo expuesto el presente Tribunal de Garantías Electorales;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificar el artículo primero de la resolución 007 de 2012, el cual quedara así: “Declarar elegidos los directorios Departamentales de Jóvenes verdes que participarán como delegados en el 1er. Congreso Nacional de juventudes, a los siguientes jóvenes inscritos en las listas de la consulta popular realizada el 30 de septiembre de 2012, de conformidad con los certificados aportados por la Registraduría Nacional del Estado Civil: